

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte I: Elementos obligatorios	I.1 Número de documento ES-ECO-014-IC.724-0057496.2026.002				I.2 Tipo de Operador ☒ Operador ☐ Grupo de operadores	
	I.3 Operador o grupo de operadores Nombre CAFÉ ORTEGA S.A. Dirección C/AGAETE, 23 - URB. LOMO BLANCO 35010 Las Palmas de Gran Canaria País España Código ISO ES				I.4 Autoridad competente o Autoridad / Organismo de control Autoridad INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA (ICCA) (ES-ECO-014-IC) Dirección Avenida de Buenos Aires, 5, Edificio 3 de Mayo, planta 4. , 38071, Santa Cruz de Tenerife País España Código ISO ES	
	I.5 Actividad o actividades del operador o grupo de operadores • Preparación					
	I.6 Categoría o categorías de productos a que se refiere el artículo 35, apartado 7, del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo y métodos de producción • (a) Vegetales y productos vegetales no transformados, incluidas las semillas y demás materiales de reproducción vegetal Método de producción: – producción ecológica excepto durante el período de conversión • (d) Productos agrarios transformados, incluidos los productos de la acuicultura, destinados a ser utilizados para la alimentación humana Método de producción: – producción de productos ecológicos					
	El presente documento se ha expedido de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/848 para certificar que el operador o grupo de operadores (elija la opción adecuada) cumple las disposiciones de dicho Reglamento.					
I.7 Fecha, lugar Fecha 02 julio 2026 13:20:04 +02 (CET) Lugar Santa Cruz de Tenerife (ES)			Nombre y firma INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA (ICCA)			I.8 Validez Certificado válido desde el 30/06/2026 hasta el 31/10/2027

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte II: Elementos opcionales específicos	II.1 Directorio de productos		
	Nombre del producto	Código de la nomenclatura combinada (NC) a que se refiere el Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo en el caso de los productos incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2018/848	
	CAFÉ	09 CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y ESPECIAS 0901 Café, incluso tostado o descafeinado; cáscara y cascarrilla de café; sucedáneos del café que contengan café en cualquier proporción 090111 Sin descafeinar	Ecológico
	II.2 Cantidad de productos		
	II.3 Información sobre el terreno		
	II.4 Lista de instalaciones o unidades en los que el operador o grupo de operadores realiza la actividad		
	II.5 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el operador o grupo de operadores y si la actividad o actividades se realizan para sus propios fines o como subcontratista que realiza la actividad o actividades para otro operador, manteniendo el subcontratista la responsabilidad de la actividad o actividades realizadas		
	II.6 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el tercero subcontratado de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848		
	II.7 Lista de subcontratistas que llevan a cabo una actividad o actividades para el operador o grupo de operadores, de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848, con respecto a las cuales el operador o grupo de operadores sigue manteniendo la responsabilidad en lo que atañe a la producción ecológica y no ha trasladado dicha responsabilidad al subcontratista		
	II.8 Información sobre la acreditación del organismo de control de conformidad con el artículo 40, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848		
Nombre del organismo de acreditación Enlace al certificado de acreditación			
II.9 Otros datos			
4744E			